



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



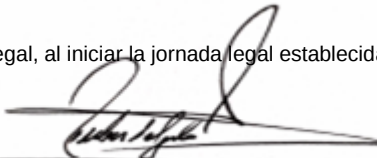
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200040500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	José Javier Bolaño Tejeda	Víctor Alberto Daza Amaya	18/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir Juzgados De Pequeñas Causas.
08001405301320200039000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Carlos Urbina Rebolledo	Jorge Enrique Gazabon Avendaño	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaría Para Subsanan
08001405301320200039700	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	Cubillos Acuna Jiseth Alcira	18/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Ordena Admisión De Aprehesión
08001405301320200038300	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	Representaciones Arpao Sas	18/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Aprehesión

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

2686f902-535a-433a-a276-ccf38839a9ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200038700	Medidas Cautelares Anticipadas	Resfin S.A.S.	Jaime Alonso Sánchez Castellar	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria Para Subsanan
08001405301320200038800	Medidas Cautelares Anticipadas	Resfin S.A.S.	José Daniel Bernier Chacón	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene En Secretaria Para Subsanan
08001405301320200040200	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Julio Diaz Guzmán	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria Para Subsanan
08001405301320200004300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Marcial Enrique Cano Acuña	18/11/2020	Auto Decreta - Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001405301320200038500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Aldimir Alberto Coronado Contreras	18/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir Al Circuito

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

2686f902-535a-433a-a276-ccf38839a9ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



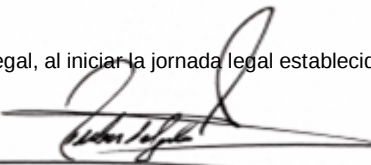
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200040100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Alicia Camargo Cárdenas	18/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200040100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Alicia Camargo Cárdenas	18/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320190055000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Ciro David Mejía Martínez	18/11/2020	Auto Decreta - Decreta Terminación De Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001405301320200039400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Genoveva María González Carrillo	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria Para Subsanan
08001405301320200038900	Procesos Ejecutivos	Country Plaza Ciudadela Comercial	Margarita Rosa Mejía Páez	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

2686f902-535a-433a-a276-ccf38839a9ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



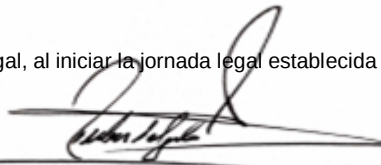
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200034700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Jesús María S.A.S.	Red Médica Especializada De Colombia. S.A.S.	18/11/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano
08001405301320200038400	Tutela	Elizabeth Marchena Gamarra	Katherine Vanessa Martínez Arroyo	18/11/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320200016900	Tutela	Evert De Jesús Polo Viloría	Operadores Hoteleros Del Caribe S.A.S Hotel Y Suites Sorrento	18/11/2020	Fijación Estado - Auto Pone En Conocimiento De Parte Accionante Y Le Otorga Terminio Para Que Se Pronuncie Sobre Informe Rendido Por La Accionada
08001405301320190028300	Tutela	Gertrudis María Orozco Pacheco	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/11/2020	Fijación Estado - Auto Decide Abstenerse De Sancionar Por Desacato - Ordena Cierre Y Archivo De Incidente

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

2686f902-535a-433a-a276-ccf38839a9ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200015900	Tutela	Jorge Beltrán Echeverría	E.P.S.- Ambuq E.S.S.	18/11/2020	Fijación Estado - Auto Pone En Conocimiento De Parte Accionante Y Le Otorga Terminos Para Que Se Pronuncie Sobre Informe Rendido Por La Accionada
08001405301320200040800	Tutela	Yolanda Daza Aranzalez	Edificio Diamond	18/11/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

2686f902-535a-433a-a276-ccf38839a9ab